

Haced. de Carnes.

Dr. Nicolas Zeldran, que con repetidos actos positivos lo tiene acreditado, desde luego aprueba este Aun^{ta}m. dhas elec^{to}s. La Ciudad nombra por Haced. de Carnes p. la disposi^{on} de estos abastos q. el año queda principio mañana Pasqua de Espiritu Santo, á los S. O. Diego Portocarrero, y O. Fran. Montisp Reg. en quien ha de parar la cuenta, y tener presente todo lo que resultare a beneficio de este pp. en fuerza de las ordenanzas sin q. se pegan ten mas pñados que los registrados =

Patron del Puerto =

Tratose de nombrar Patron del Puerto del Pan p. dho año que da principio mañana Pasqua de Espiritu Santo; Y teniendo presente el memorial que el Sr. O. Joachin de Toledo Reg. expuso a este Aun^{ta}m. en Cavildo de veinte y uno del que sigue, despidiendose de esta comision que tiene a su cargo, p. no poderla asistir á causa de tener que hazer ausencia de esta Ciudad con lo demas que en él expresa, y acordó vigüese hasta este día; Y en su conformidad nombró por tal Patron p. dho año al Sr. O. Matheo Dardalla Reg. =

Cepto por S. O. Lope Avellaneda, O. Juan Carrillo, O. Ju. Sandoval, O. Alfonso Manresa, O. Fran. Torres, O. Ju. Tizon, y O. Rafael de Lison Reg. =

Adm^{on}is. del Puerto =

La Ciudad nombra por Adm^{on}is. del Caudal del Puerto del pan, p. el año que pinzipia mañana Pasqua de Espiritu Santo, á O. Simon Octavio, satisficando las fianz. que tiene dadas; y con la condic^{on} de que ha de dar las cuentas dentro de dos meses, y las demas, con que se le han echo, los anteceden^{tes} nombram^{tos}, que se han á qui p. insertas =

Juezes sobre azequeros.

La Ciudad nombra p. Juezes sobre azeq. p. el año que da principio mañana Pasqua de Espiritu Santo a O. Pedro Thomas, y a O. Pedro Meseguer Almodovar; y por sus thenientes a O. Joseph Thomas, y O. Blas Martinez Lando